

## **IX-2018 SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**

---

En el distrito de San Borja, siendo las 4:10 p.m. del día 18.05.2018, se dio inicio a la IX-2018 Sesión Ordinaria de Concejo, presidida por el Alcalde, Crnl. (r) Marco Antonio Álvarez Vargas; encontrándose presente los señores Regidores: Alberto von der Heyde Biosca; Carmen Viviana Meza Gutiérrez; Doris Violeta Chamorro Burgos de Alzamora; David Ernesto Flores Shute; María Teresa Crousillat Romero; Lourdes Beatriz Morales Morote; Dante Atilio Estremadoyro Rainuzzo; Gabriela Carolina Pachas Méndez; Henry Fernando Alva Gutiérrez; Manuel Fernando Lozano Calle; y, Kathia Augusta Balisha Bustamante Miranda.

**Alcalde:** Con el quórum de ley se declara abierta la IX-2018 Novena Sesión Ordinaria de Concejo convocada para el día de hoy.

### **APROBACIÓN DE ACTAS:**

**Alcalde:** Los señores regidores tienen en su poder copia de las actas de la III-2018 Tercera Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 19 de febrero 2018 y IV-2018 Cuarta Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 27 de febrero 2018, los regidores que tengan alguna observación este es el momento de hacerla, si no hay observaciones las damos por aprobadas.

### **DESPACHO:**

**INFORME N° 086-2018-MSB-PPM DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL, POR MEDIO DEL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL LOS PROCESOS JUDICIALES CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL d), DEL ARTÍCULO 62° DE LA ORDENANZA N° 587-MSB, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES – ROF.**

**Alcalde:** A conocimiento, copia del documento obra en Sala de Regidores.

**INFORME N° 352-2018-MSB-GM, POR MEDIO DEL CUAL LA GERENCIA MUNICIPAL PONE EN CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA MEMORIA ANUAL Y PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE APOYO SOCIAL.**

**Alcalde:** A conocimiento, copia del documento obra en Sala de Regidores.

**INFORME N° 001-2018-MSB-CCSB DE LA COMISIÓN DE CONDECORACIONES, POR MEDIO DEL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL CUADRO DE**

## **OTORGAMIENTO DE CONDECORACIONES POR EL XXXV – TRIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE SAN BORJA.**

**Alcalde:** Dé lectura al Acta de la Comisión de Condecoraciones.

**Secretaria General:** Informe No. 001-2018-MSB-CCSB.- Por medio del presente la Secretaría General remite la propuesta de condecoraciones “San Francisco de Borja, las cuales serán otorgadas en la Sesión Solemne por el XXXV Aniversario de Creación del Distrito de San Borja, conforme al Acuerdo de Concejo No. 034-2011-MSB-C, mediante el cual se aprueba el Reglamento de Condecoraciones denominado “San Francisco de Borja”, modificado con Acuerdo de Concejo No. 069-2012-MSB-C, que otorga la Municipalidad Distrital de San Borja como reconocimiento a quienes hayan contribuido con los fines, objetivos y progreso vecinal en el ámbito nacional e internacional.- Por lo que, los miembros de la Comisión de Condecoraciones luego de la deliberación respectiva proponen al Concejo Municipal otorgar las siguientes condecoraciones a las siguientes personas:

Condecoración “San Francisco de Borja” en el Grado de “Orden de San Borja” a:

- **EMBAJADOR WIEBE JAKOB DE BOER:** Embajador del Reino de los países bajos en el Perú, reconocimiento a su permanente esfuerzo y dedicación y ayuda a la cultura en la promoción de uso de las bicicleta públicas, con el objetivo de generar bienestar físico, evitar la contaminación y el tráfico vehicular, contribuyendo de esta forma a mejorar la calidad de vida de las personas y menos contaminación ambiental.
- **SEÑOR FISCAL, DR. MIGUEL ÁNGEL VEGAS VACCARO PRESIDENTE DE LAS JUNTAS FISCALES SUPERIORES DE LIMA :** En mérito a su permanente preocupación por la implementación del proyecto “Una Fiscalía en tu distrito” y de esta forma contribuir a la seguridad ciudadana, la misma que atiende todos los delitos cometidos en una jurisdicción local, proyecto que se hace visible en el distrito de San Borja por la firma del convenio interinstitucional.
- **ING. CELSO SOTOMARINO CHÁVEZ:** Vecino de San Borja que posee una destacada labor profesional en el desarrollo minero la cual promueve la creación de proyectos que generan recursos al Estado para contribuir así con la lucha contra la pobreza, priorizando la preservación del medio ambiente. De la misma manera en mérito a su destacada labor como Congresista en el período parlamentario 1992-1995, quien puso como énfasis la lucha contra la pobreza mediante el Canon minero.

Condecoración “San Francisco de Borja” en el Grado de “**Reconocimiento Comunitario**” a:

- **CLUB VIVIR CON ALEGRÍA:** Programa social de atención del Adulto Mayor con 24 años de creación contando 230 socios, siendo así un programa social pionero en el Perú y más antiguo encargado de velar por el bienestar del adulto mayor, en mérito a su destaca labor en los programas sociales contribuyen a mejorar la calidad de vida del adulto mayor, el cual en esta ocasión está presidida por su presidenta Mercedes Soledad Casanova de Cahuata.
- **ANDREA BONIFAZ CASAVILCA:** Deportista, representante en el INTERCLUB de Natación, campeona nacional de estilo libre y espalda, representante de Perú ante Sudamérica, poseedora del título Campeona Sudamericana, obtuvo la primera medalla como la mejor nadadora con tiempo récord dentro de los colegios de su nivel en el INTERCLUB.
- **ARANTXA CORTÉZ VIDAL:** Gimnasta de la selección de Gimnasia Aeróbica del Perú, destaca joven vecina que cuenta con distinciones nacionales e internacionales, dentro de ellas se tiene: Puesto en 17 campeonatos del Mundo Corea 2016, Campeona Sudamericana Colombia 2016, Campeona Panamericana Lima 2016; Campeona Nacional en los años 2015, 2016 y 2017.

Condecoración “San Francisco de Borja” en el Grado de “**Mérito Cívico**” a:

- **JUAN JESÚS VILCA DE LA CRUZ:** Por su dedicada labor en la Municipalidad de San Borja, desempeñando cargos como Policía Municipal y Fiscalizador Municipal, contribuyendo con su trabajo a la correcta atención de quejas, pedidos y reclamos que ingresan a la Unidad de Fiscalización, constituyendo así todo un ejemplo a seguir en el crecimiento laboral, especialmente por los inspectores municipales.
- **VICTOR FERNANDO LANDA LÓPEZ:** En mérito a su dedicada labor en Secretaría General, Municipal y Alcaldía como encargado de la mensajería interna, contribuyendo a su buen funcionamiento de la misma y a su desempeño como deportista en diferentes olimpiadas especiales realizadas en el Perú y en el extranjero, donde obtuvo medallas de oro destacando en deportes como Natación, Pesas, Gimnasia Artística, Bochas y Hockey, llegando a representar al Perú en las Olimpiadas Especiales realizadas en Toronto Canadá.
- **ANGEL ANTONIO TAFUR PRADO:** Por su dedicada labor en la Gerencia de Desarrollo Humano y su relevante desempeño en el

desarrollo de artes y cultura, quien posee la medalla de oro y plata en las Olimpiadas Especiales Latinoamericanas en la disciplina de atletismo, realizado en la República de El Salvador, de la misma forma íntegra el programa piloto de inclusión en los talleres de Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil y tiene una destacada participación con el instrumento piano, cuenta con reconocimiento de la Primera Dama de la República de El Salvador.

Este es el informe que se trae al despacho del Concejo Municipal, y sin otro particular quedo de usted.

**Alcalde:** Muchas gracias, se ha leído señores regidores el informe de la Comisión de Condecoraciones para efecto de las condecoraciones que se darán en la Sesión Solemne de este próximo 01 de junio.

A consideración del Concejo vamos a proceder a la votación la propuesta de la Comisión de Condecoraciones. Los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo por favor, aprobado por unanimidad (A.C. No. 018-2018-MSB-C).

**DICTAMEN N° 021-2018-MSB-CAL, DICTAMEN N° 002-2018-MSB-CDHYS POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES Y DE DESARROLLO HUMANO, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL APROBAR LA ADENDA 02 AL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA Y EL CLUB DE MADRES COMEDOR LIMATAMBO, APROBADO POR ACUERDO DE CONCEJO N° 050-2016-MSB-C.**

**Alcalde:** Pasa a la orden del día.

#### **INFORMES:**

**Alcalde:** Los señores regidores que deseen formular algún informe sírvanse manifestarlo. Regidor Fernando Alva pide la palabra, adelante por favor.

**Regidor Fernando Alva Gutiérrez:** Buenas tardes Alcalde, por su intermedio al Concejo, quiero informar que la semana pasada nos llamaron unos vecinos y digo nos llamaron porque también la llamaron a la Regidora Gabriela Pachas, sobre un problema que está ocurriendo en el Sector 2A, esto es con referencia a la inauguración del Parque Juan Pablo II que se realizó hace semanas anteriores, los vecinos bastantes fastidiados, mortificados y preocupados por el tema de la inauguración de este parque, manifestaban ellos que antes de esta inauguración sus áreas verdes estaban bastante bien cuidadas, muy bonitas y ahora manifiestan que tienen un área verde bastante descuidados, tienen bloques de jardines que han

puesto secos, inclusive han plantado plantas y han sido retiradas y han colocado nuevas recientemente.

A raíz de esto hemos podido ir con la Regidora Gabriela Pachas a verificar esta incomodidad de los vecinos y efectivamente Alcalde eso es lo que ha pasado, pudimos verificar que el tanque que tiene este parque no vota toda la cantidad de agua que tiene esta cisterna, solamente vota la mitad.

Entonces aparentemente, no soy el especialista, pero creo que ahí hay una mala instalación, también muy mortificados porque en nuestro distrito se cuida mucho el área verde y manifiestan los vecinos que están reemplazando el área verde por bloques de cemento, también he podido verificar eso, he visto que alrededor del Parque Juan Pablo II antes de la inauguración porque tuve la oportunidad el año pasado de ir a un evento del Divino Niño en una procesión y vi el parque bastante bonito, bastante bien cuidado por el área verde, buenas plantas, entonces me di con la sorpresa que el entorno del medio del jardín del parque había solamente cuatro caminos, entonces ha colocado más cemento a esta área verde.

Ahora debemos decir y pongo en conocimiento de los regidores, esta es un inversión Alcalde que ha costado S/ 1'300,000 aproximadamente, ahora no sé si la empresa que ha ganado la buena pro ha entregado la obra, podría ser que sí o podría ser que no, por eso vengo a manifestarlo acá en Sesión de Concejo y que por intermedio suyo Alcalde, nos explique un poco el Gerente Municipal qué es lo que está pasando en este parque que recién ha sido inaugurado, muchas gracias Alcalde.

**Alcalde:** Gracias también regidor, me alegra su contribución a los temas del distrito, no es motivo porque no está considerado en agenda la explicación que tenga que dar alguien ahí, en todo caso voy a hacer algunos comentarios muy brevemente.

No es de la misma opinión la que tienen muchas de las personas que han participado en la inauguración y todas las personas que están disfrutando de un parque, le puedo asegurar que nosotros tenemos muchísimo más preocupaciones en forma permanente, mucha más preocupación que antes respecto de la nuestra en relación con las áreas verdes y la cantidad de cosas que se han en torno a este tema es bastante significativa.

Nuestra preocupación es la suya también y en efecto hemos tenido en el momento de la inauguración, porque no queríamos ampliar más el tiempo de cierre del parque, algunas dificultades que ya están superadas y los invito a visitar el parque en cualquier momento y a medir el nivel de satisfacción, puede ser que existan la opinión de algunas personas que no están satisfechas porque consideran hacer dos rutas más que satisfacen a 95% pueden haber un 5% o pueden haber más que no tienen el nivel de

satisfacción, no piensan exactamente iguales, es bien difícil pensar que se puede satisfacer a todas las personas, pero tenga la certeza que su preocupación es también es la nuestra y que todos esos aspectos corresponden al síndrome de mudanza a la casa nueva, una casa nueva inclusive después de una mudanza requiere de ciertos arreglos una vez que ya uno está viviendo en esa casa, hay algunas cosas que no funcionan a la perfección y estamos en todos esos ajustes, la empresa todavía no ha entregado estamos en el momento de levantamiento de las observaciones, los invito a visitar en cualquier momento nuestra enorme satisfacción de tener un parque más inaugurado con todas las remodelaciones de cerca de 37 parques que se han remodelado en el distrito a plena satisfacción de los vecinos. Gracias por su preocupación en todo caso la compartimos. La Regidora Kathia Bustamante tiene la palabra.

**Regidora Kathia Bustamante Miranda:** Gracias Alcalde por su intermedio al Concejo y bienvenido a los vecinos que nos acompañan hoy.

Quiero informar sobre dos temas, el primero va relacionado a una carta enviado por un grupo de vecinos del Sector 4, sobre la presencia de fotógrafos ambulantes en el Boulevard Francisco Bolognesi, aproximadamente en la cuadra 9 de Paseo El Bosque, frente a la cuadra 4 del Boulevard, efectivamente también los he visto, en realidad pensé que era un tema puntual por una fiesta que se había realizado algunas semanas atrás, sin embargo en la última semana de abril con unos vecinos fuimos a visitar este espacio y en realidad no había ninguna fiesta, esta persona aquí tengo la carta de los vecinos que la han enviado el 30 de abril y que entiendo hasta el día de hoy no ha sido respondido por la municipalidad, se queja de una señora que llega con su stand, con un espejo y con varios implementos y coloca un stand en el Boulevard Francisco Bolognesi, esta persona que es una mujer en realidad está lucrando porque está cobrando por las fotografías que toma a lo largo del Boulevard, esto realmente fastidia mucho a los vecinos, yo también lo he visto, pensé que era parte de una fiesta infantil, pero no lo es, ella viene sola y también lo que me dicen los vecinos está ubicada en San Borja Sur con San Luis también ahí ubica los fines de semana, es un tema que es frecuente y como le digo Alcalde hay una carta extendida por cuatro vecinos del Sector 4 que me han pedido hacerla llegar en sesión de concejo para pedir que Fiscalización vaya, sábados y domingos esta persona se encuentra ubicada en la cuadra 9 de Paseo El Bosque, y también pedir que le respondan la carta de los vecinos que entiendo hasta hoy no le han respondido.

Mi segundo informe señor Alcalde va dirigido a un pedido que hice en enero de este año, como todos recordarán el 01 de enero de este año lamentablemente una reja de la Manzana K de las Torres de San Borja cayó sobre los pies de un vecino, en la manzana que está frente al Británico en la misma Javier Prado, nosotros fuimos a revisar esta situación, entiendo que

se arregló, que se solucionó, pero pedí en una carta enviada y también en sesión de concejo que se realizara una auditoría a todas las rejas instaladas por el Consorcio Dos Torres, para ver cómo se encontraba la situación de las rejas, hasta el día de hoy el informe no me ha llegado, sé que está listo porque lo he conversado con la persona encargada de la municipalidad, pero por temas de auditoría al parecer no me lo están haciendo llegar, es un informe de auditoría a todas las rejas colocadas por el Consorcio Dos Torres para evitar Alcalde que nos vuelva pasar lo mismo y que no tengamos tanta suerte de solo afectar los pies de este vecino y que pueda pasar alguna cosa grave, es un informe de la situación de la auditoría de las rejas de Torres de San Borja, gracias.

**Alcalde:** Gracias regidora, estemos atentos a lo del fotógrafo para poder detectar en algún momento y poder trabajar en todo caso comuniquemos al área de Fiscalización para realizar todas las tareas, en efecto tenemos que cuidarnos en todo caso hay que reglamentar, hay que normar porque ahí tenemos una ventana que debemos cubrir, gracias por su informe regidora. Regidora Doris Chamorro adelante por favor.

**Regidora Doris Chamorro Burgos:** Buenas tardes señor Alcalde y con la venia de los señores regidores, voy a informar a raíz que hemos tenido una colecta pro-bomberos y hemos estado en La Rambla señor Alcalde he visto la cantidad de cambistas de dólares, han sumado más al parecer los cambistas, he estado caminando con mi carrito y he visto muchos cambistas en la calle, y los invito a ver por La Rambla la cantidad de cambistas que tenemos y teniendo un ordenanza qué está pasando, qué área no está cumpliendo su función para que se haga efectiva la Ordenanza que tiene rango de ley dentro de nuestro distrito.

Otra cosa señor Alcalde, a parte de ellos y no estoy en contra de los Venezolanos de ninguna manera, son seres humanos que están sufriendo y que tienen derecho de recobijarse donde mejor lo reciban, pero eso no le da derecho a que señoritas, lo he visto a las 11 de la mañana, estén haciendo el negocio más antiguo al parecer, y chicos que las van acompañando y las van monitoreando, eso lo he visto de primera mano y yo creo señor Alcalde que acá Fiscalización debería entrar a vigilar nuestras calles no se vaya a convulsionar que somos un distrito tranquilo, bueno y saludable, gracias señor Alcalde.

**Alcalde:** Gracias Regidora Chamorro, tomamos nota de sus informes. La Regidora Teresa Crousillat tiene la palabra.

**Regidora Teresa Crousillat Romero:** Gracias señor Alcalde por su intermedio al Concejo, quiero informar que aquí en la Av. Joaquín Madrid No. 675 hay un carro con Placa VOX 401 color plateado, viven ahí no es alguien que trabaje porque ese carro a toda hora se cuadra en forma vertical a la

casa, entonces queda medio carro en la pista y he visto varias frenadas así de golpe para no estrellarse y a las horas puntas es peor porque paraliza el tráfico tiene que abrirse solamente a una línea, me gustaría que vayan a hablar con el propietario que le hagan ver que no puede cuadrarse así, o llamarle la atención por lo menos.

**Alcalde:** O llevar el carro al depósito y aplicarle el reglamento porque el reglamento indica eso. Si nos precisa la dirección o en cualquier caso cuando se presente una circunstancia como este en cualquier momento señores regidores les agradecería mucho que tomen una foto y manden inmediatamente y en el acto se procede.

**Regidora Teresa Crousillat Romero:** En Madrid No. 675.

**Alcalde:** Ok. En media hora tendremos noticia de eso, muchas gracias. El Regidor Dante Estremadoyro tiene la palabra.

**Regidor Dante Estremadoyro Rainuzzo:** Señor Alcalde muy buenas tardes, por su intermedio al Concejo, para informarle que ya se concluyó con el pedestal que tiene la Virgen en el Tour del Caminante en el Pentagonito, se ha cambiado la urna y hubo una procesión a las 6 de la mañana y después un compartir a la 7 de la mañana, y manifiestan todo los asociados del Tour del Caminante su agradecimiento a la gestión que hizo usted para remodelar esta urna y me dice la presidenta del Tour que va hacer una invitación para que usted la inaugure próximamente, están muy contentos con esta remodelación puesto que el Tour del Caminante desde muy temprano hasta muy tarde los que hacen sus ejercicios alrededor del Pentagonito siempre acostumbran a dar unas oraciones a esta virgen y es muy popular, y están como le digo muy agradecidos a todos los vecinos Sanborjinos que van al Tour del Caminante.

Referente a la Urb. Juan XXIII, la sesión pasada informé de todas las obras que estaban haciendo solicitadas por la Junta anterior, he estado en coordinaciones también con la nueva Junta, ya se han pintado los estacionamientos de los pasajes de las playas de estacionamiento delimitado con la pintura amarilla, las rampas para los autos y se viene ejecutando casi todo lo que solicitó la junta anterior, gracias.

**Alcalde:** Gracias Regidor Dante Estremadoyro. Si no hay más informes pasamos a la sección pedidos.

### **PEDIDOS:**

**Alcalde:** Los señores regidores que deseen formular algún pedido sírvanse manifestarlo. Regidora Viviana Meza tiene la palabra.



**Regidora Viviana Meza Gutiérrez:** Buenas tardes señor Alcalde, por su intermedio al Concejo, quiero solicitar que por favor entre a la orden del día el convenio Ediciones Altazor SRL, para ver lo de la Feria del Libro a realizarse en el mes de julio, esto ha sido visto en la Comisión de Participación Vecinal, pero toda vez que ha necesitado pasar para las otras comisiones es que nos vemos en la necesidad en que entre a la orden del día para que proceda con el trámite.

**Alcalde:** Ok. Con el pedido de la Regidora Viviana Meza de ingresar el tema a la orden del día, consultamos a los señores regidores, los que estén acuerdo sírvanse manifestarlo por favor, aprobado por unanimidad, pasa a la orden del día. Tiene la palabra la Regidora Doris Chamorro.

**Regidora Doris Chamorro Burgos:** Con su venia señor Alcalde y a todos los amigos regidores, este es un pedido reiterativo y no me voy a cansar de pedir. El Banco Scotiabank que conocemos que está en Aviación, ya está haciendo uso y a mi criterio abuso del área que tiene al frente de él, es un Banco poderoso y cada día está más sucio, ya no tiene grass, toda su paralela no tiene grass, está totalmente sucio, lleno de hojas, y es una puerta de salida y de entrada de mucha gente que va al Metro o de los transeúntes que pasan por nuestro distrito y no nos está dando imagen, nosotros somos un distrito que tenemos que apuntar para arriba y eso nos está jalando, yo creo que debe haber alguna cosa que tengamos que decirle a ese Banco que está ocupando nuestro distrito, que si no es obligación que al menos colabore señor Alcalde, no puede ser que tengamos al frente del Scotiabank en tal mal estado, la plazoleta está con sus arbolitos, la señora Gerente de Medio Ambiente y Obras Públicas se ha esmerado ahí, pero la parte lateral está que da pena, ese es un punto del Scotiabank que es la cuarta vez que lo vengo diciendo y sé que han mandado cartas la Gerente de Medio Ambiente al Banco.

El otro punto que no me voy a cansar de pedir es que la gerencia que corresponda hacer que esos módulos de seguridad que no son de serenazgo, pero que están pintados con los colores de la municipalidad y en consecuencia nos achacan el hecho que son nuestros, estén abandonados señor Alcalde lo de las Torres de San Borja, son seis módulos que tienen creo todos agua y luz, hay que ver que los vecinos que pidieron a las constructoras que hicieran esos módulos de seguridad que no son de serenazgo, pero que demos vida algo podemos hacer ahí que no se convierta en adelante en algo que vaya a ser de fumones o de basura.

Señor Alcalde por favor hay que poner operativo de ser posible esas cinco o seis casetas que tiene alrededor de las Torres de San Borja, gracias.

**Alcalde:** Gracias también Regidora Chamorro, esas casetas están operativas, están funcionando, bueno desde mi punto de vista eso debería

dependen de los vecinos, habría que promover la organización de los vecinos para que se puedan usar adecuadamente, pero el problema empieza cuando hay necesidad de poner a alguien ahí, entonces quién le paga, por ahí pasan los problemas básicamente, vamos a tenerlo en cuenta de todas maneras y le agradezco su preocupación y ojalá pudiéramos pensar todos juntos en ver que solución le damos, si hay alguien que se anima nos ayuda. El Regidor von der Heyde tiene la palabra.

**Regidor Alberto von der Heyde Biosca:** Sobre el punto señor Alcalde, yo inicié un tema para las casetas, pero después no tuve el apoyo, el tema era hacer una gran asociación de todas las Torres de todo ese sector para que se pudieran autofinanciar con una serie de elementos y de esa manera poder pagar a los guachimanes y mucho más. Si usted desea puedo encargarme del tema.

**Alcalde:** Bien muchas gracias, muchas gracias por su ofrecimiento también, lo vamos a evaluar y le vamos a responder luego, muchas gracias. Regidora Viviana Meza tiene la palabra.

**Regidora Viviana Meza Gutiérrez:** Señor Alcalde quisiera solicitar, me he reunido con varios vecinos y como todos acá sabemos sobre todo los vecinos tenemos muchos años viviendo acá en el distrito, que antiguamente el distrito tenía una situación geográfica diferente a la que existe actualmente, antes en las calles del distrito solo habían casas que eran ocupadas por familias que podían ser de dos, cuatro o seis personas, que máximo tenían dos o tres carros en esas viviendas, ahora cómo ha cambiado todo, hay edificios y en esos edificios por cada casa hay más o menos dos autos.

Quisiera que se evaluara en las zonas residenciales de San Borja, en la zona sobre todo donde antes eran full casas y ahora la mayoría son edificios la posibilidad que se convierta en un solo sentido, esto con la finalidad que los vecinos cuando reciben visitas tengan la opción al menos de poder estacionar en un solo lado porque si tenemos en calles que son muy grandes edificios a ambos lados y obviamente según el Reglamento de Tránsito cuando son de doble vía no se pueden estacionar los autos afuera, pasa la grúa y se los lleva en cumplimiento de la ley, por eso es que atendiendo el pedido de muchos vecinos que en muchas ocasiones sus visitantes han sido llevados con la grúa, solicitar si en esas calles puede ser de una sola vía para darle las facilidades a los vecinos porque son edificios que ya tienen muchos años que tal vez no tenían como ahora más espacios para que puedan estacionar.

El otro pedido es que hace algún tiempo he encontrado en la oficina de Regidores, he tomado conocimiento de una carta presentada por una trabajadora Felicitas Valderrama Castañeda, quisiera que el área de

Personal me informe sobre la situación que la trabajadora que ha expuesto, dado a que habla ahí que creo se le deben algunos pagos a pesar que si no me equivoco ella es una trabajadora nombrada y me parece que estuvo en pre y post natal y todavía no se le ha pagado.

Entonces creo que ahí hay en alguna parte de esta solicitud no se le ha dado la adecuada contestación a la trabajadora y creo que sería conveniente por lo que estoy solicitando que me dé Personal si corresponde o no, amerita o no la queja que la trabajadora ha puesto.

Finalmente quería solicitarle a la Gerencia de Participación Vecinal, ahora que la tecnología está en todo su furor, que a todas las Juntas Vecinales les envíe por correo y/o Whatsapp el nombre de los promotores de su sector, porque muchos de los integrantes de las Juntas Vecinales no están al tanto de la mecánica de la municipalidad y muchos otros no conocen a su promotor, así como Seguridad Ciudadana el gerente tiene unos papelitos donde les informa a los vecinos quienes son sus serenos y quiénes son sus coordinadores, sería bueno que la Gerencia de Participación Vecinal informe a los presidentes de las Juntas Vecinales y a toda la directiva, no solo al presidente sino a toda la Junta Vecinal, quienes son los promotores de Participación con sus teléfonos y a quienes ha asignado por cada sector para que estos vecinos en cualquier trabajo que quieran hacer o cualquier informe que quieran recibir sepan a quien acudir y así fluya la comunicación en el distrito.

La última es, estuve reunida con comerciantes de la Av. Aviación y en otro momento con los de la Av. San Luis y agradecen estos letreros que se han puesto por las tres horas que los autos deben estacionar porque sienten que ahora los vecinos que hacen uso de su servicio básicamente los restaurantes encuentran estacionamiento y no era como antes que los autos se quedaban ocho o diez horas y no solo ocupaban el espacio sino que las alarmas de estos autos molestaban a la gente de los restaurantes, ahora están felices y más bien están esperando que ya pronto entre la directiva que creo va a ser los primeros días de junio para que se sancione a los que tienen más de tres horas de estacionamiento.

**Alcalde:** Muchas gracias Regidora Viviana Meza, con relación al primer pedido respecto de hacer algunas vías de una sola ruta de tránsito, hay que trabajar puntualizando sobre qué días porque hay que hacer previamente unas encuestas y hay que consultar con los vecinos y hacer los estudios técnicos desde el punto de vista de la transitabilidad para ver que cuánto favorece eso, esto es un tema bien sensible porque así como favorece a algunos mortifica a otros y muchas veces en momentos en que existe calma podríamos generar más bien la posibilidad de disputas entre vecinos, pero igual haremos todos los esfuerzos para mejorar la transitabilidad y facilitar los estacionamientos en todas las zonas que ustedes nos indiquen con los

estudios y las consultas previas.

Respecto de la trabajadora Felicitas Valderrama, transmitimos a la Gerencia Municipal para atención por escrito de inmediato.

Teníamos entendido que la Gerencia de Participación Vecinal ya hizo esa presentación de sus promotores a cada una de las Juntas, sin embargo hay que verificar que así sea y por escrito por favor Gerencia de Participación Vecinal.

Estamos ampliando en efecto los lugares en los cuales se aplica el procedimiento de las tres horas como límite de estacionamiento y en donde lo hemos hecho ya, hemos tenido mucho éxito y vamos seguir avanzando de acuerdo con los tiempos que hemos previsto y las posibilidades que nos dan los medios que tenemos. La Regidora Teresa Crousillat tiene la palabra.

**Regidora Teresa Crousillat Romero:** Gracias señor Alcalde por su intermedio al Concejo, hablando de uno de los temas de la Regidora Viviana, justo ayer he pasado por Otto Müller que es una calle pequeña de dos cuadras donde se han levantado carros a montones y varias veces alguno de ellos, pero ayer vi una casa que por este problema está poniendo cemento en el lugar del jardín que hay entre vereda y pista, ha tumbado un arbolito chico porque he visto el hueco donde ha habido algo ahí y está poniendo para abrir un garaje y poderle dar permiso y cuadrar afuera el carro, entonces no sé si está con licencia o no porque esto lo he visto ayer, pero aprovechando del tema y si lo hace por esa razón porque los carros se los llevan siempre, tiene dos cuadras, tiene mucho tráfico ida y vuelta, ahí vive mi hija, entonces a mí me cuesta voy haciendo zigzag, entonces hay ese problema las quejas de la recogida de carros y ahora están haciendo obras por su propios medios probablemente sin ninguna licencia.

**Alcalde:** Gracias Regidora Teresa Crousillat. Denos la dirección exacta.

**Regidora Teresa Crousillat Romero:** Es la cuadra 1, justo está la casa al frente de una caseta de guardianía, debe ser la 136-138, está trabajando ahora.

**Alcalde:** Vamos a pedir a Fiscalización que inmediatamente proceda a hacer esa verificación. La Regidora Kathia Bustamante tiene la palabra.

**Regidora Kathia Bustamante Miranda:** Gracias Alcalde, por su intermedio al Concejo, tengo tres pedidos.

El primer pedido viene relacionado a uno que hice también en el mes de marzo sobre la erosión del canal del Río Surco en toda la avenida Boulevard, le digo la parte que no está cerrada, el 17 de marzo la

municipalidad respondió el pedido y colocó unas placas que las puede ver aquí, son unas placas de contención para evitar las erosiones, esto fue reportado por algunos vecinos del sector, sin embargo al día de hoy las placas están así, yo no soy Ingeniera Civil, no conozco ese tema, posiblemente por un tema de cimentación o algo estas placas se han liberado y de verdad que se ve mal y claramente no están cumpliendo la función y el objetivo, estas placas fueron colocadas el 17 de marzo, eso lo pasé a la Gerencia de Medio Ambiente y Obras Públicas para que lo vayan a revisar y lo puedan asegurar, porque en realidad están funcionando y al parecer no estaban muy bien colocadas, hay que revisar el problema que tiene.

El segundo pedido, me han hecho llegar los vecinos de las Torres de San Borja, como sabemos el 27 de febrero del 2015 se firmó un acta de compromiso entre el Ministerio de Vivienda y la Municipalidad de San Borja y los vecinos por todo el problema que tuvo la construcción como todos sabemos del Centro de Convenciones y Banco de la Nación.

Dentro de los compromisos de esta acta estaba el tema de COFOPRI, según lo que me han dicho los vecinos, no tengo el acta y es el tercer pedido que quería hacer es que me hagan llegar esta acta de compromiso, según lo que me indican los vecinos, uno de los compromisos de la Municipalidad era ser el nexo entre COFOPRI y los vecinos para que los vecinos puedan al fin tener su titulación; sin embargo al día de hoy muchos vecinos no tienen idea en que parte del proceso se encuentra este compromiso, algunos dicen no regidora no van a hacer nada, otros dicen ya tienen mi título y tengo que recogerlo, otros vecinos dicen no COFOPRI no tiene nada que ver con eso, nos han engañado.

Entonces si es un compromiso y si efectivamente la Municipalidad no tiene una injerencia directa en el tema de poder otorgar la titulación, si hay un compromiso de por medio en que somos el nexo, creo que sería importante hacer una reunión con estos vecinos, he pedido la lista de los vecinos que se inscribieron que entiendo más o menos son 100, la he pedido por mesa de partes hace más de una semana, aún no me llega, entiendo lo que pueda tomar un poco de tiempo, hacer una reunión con estos vecinos y contarles la verdadera historia, podemos, no podemos, en qué situación se encuentra porque en realidad generamos un tema, pregunté a tres y los tres tienen versiones totalmente diferentes, entonces en aras de la transparencia y en aras de dejar tranquilos a los vecinos, decir no se puede o no es COFOPRI, no pudimos, no sé, la verdad, entonces entiendo que no ha habido ninguna reunión, si me equivoco pediría por favor que me hagan llegar las actas de esas reuniones con los vecinos, pero si no es así que se realice una reunión con los vecinos de Torres de San Borja que se inscribieron creyendo en nuestro compromiso como municipalidad por el tema de la titulación de sus predios, eso es lo que quisiera pedir y hago explícito en sesión de concejo

un pedido que me han hecho llegar muchos vecinos preocupados por esta situación, muchas gracias.

**Alcalde:** Gracias Regidora Bustamante, nos hemos reunido varias veces con los vecinos, hemos llevado a varias de esas reuniones, a la gente de COFOPRI, pero no es un tema que dependa únicamente de la Municipalidad, depende fundamentalmente de los papeles que tengan los propios vecinos, entonces COFOPRI se ha comprometido con nosotros, nosotros hemos hablado con el propio Viceministro de Vivienda, la Ing. Nancy Ninapaitán que está a cargo del tema ha visitado las Torres de San Borja en varias oportunidades para explicar a todos, nosotros queremos seguir ayudando, pero el trámite en algún momento llega a la mano del propio vecino, del propio usuario que tiene que presentar sus documentos, no estaría demás hacer una nueva reunión y pedirle nuevamente a COFOPRI que venga y reunir a todas las personas que puedan estar involucradas, pero es muy usual que los vecinos digan no yo no me he enterado que había tal reunión, yo no he sabido absolutamente nada, eso es bastante común.

Nosotros hemos realizado muchos esfuerzos para llegar a solucionar ese problema que lamentablemente no está en la injerencia directa de la municipalidad, nosotros no tenemos porque no contamos con los documentos ni con la legalidad de nuestro lado para hacer las gestiones personales, vamos a insistir en hacer el trabajo.

Con respecto a su pedido de la erosión de las paredes temporales del canal del Río Surco, es que corresponde a eso efectivamente a su temporalidad, ya pronto estaremos haciendo el trabajo de remodelación definitivo de acuerdo como lo está previsto en el expediente que corresponde, muchas gracias por su participación. El Regidor Fernando Alva tiene la palabra.

**Regidor Fernando Alva Gutiérrez:** Si Alcalde sobre el punto el canal del Río Surco quiero agregar y pedir a la vez, cuándo se va a hacer la ejecución de este proyecto, tengo entendido que está muy pronto, me imagino que será este año, también quiero agregar y enfatizar en esto Alcalde y hacer una encuesta vecinal a los vecinos de todo este perímetro sobre si se va a cerrar el canal del Río Surco o se va a dejar abierto, es preocupación como manifesté en varias oportunidades en hacer esta encuesta vecinal, no sé si se ha hecho o ya está el expediente técnico todo claro, no soy especialista del tema, pero simplemente transmito la preocupación de los vecinos, gracias.

**Alcalde:** Gracias también Regidor Alva. Si no hay más pedidos pasamos a la orden del día.

## **ORDEN DEL DÍA:**

**DICTAMEN N° 021-2018-MSB-CAL, DICTAMEN N° 002-2018-MSB-CDHYS POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES Y DE DESARROLLO HUMANO, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL APROBAR LA ADENDA 02 AL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA Y EL CLUB DE MADRES COMEDOR LIMATAMBO, APROBADO POR ACUERDO DE CONCEJO N° 050-2016-MSB-C.**

**Alcalde:** Algún comentario señores regidores. El Regidor Alberto von der Heyde tiene la palabra.

**Regidor Alberto von der Heyde Biosca:** Señor Alcalde cuando vimos en comisiones esta comitiva del comedor no estaba reconocida, sabemos que ya ellos hicieron su votación, había un reconocimiento pero formalmente no estaba reconocido por la municipalidad y habíamos pedido que suba el tema pero en el momento de debatirlo acá en Concejo ya estuviera reconocido, no sé si se ha hecho este reconocimiento.

**Alcalde:** La Gerencia de Desarrollo Humano nos puede informar si esa junta ya está reconocida, manifiestan que ya está reconocida. Nuevamente pide la palabra el Regidor von der Heyde.

**Regidor Alberto von der Heyde Biosca:** Si señor Alcalde, también en las comisiones vimos que se hiciera la ampliación a tres meses porque hay un pedido del propio comité del comedor de otros puntos que sería bueno que se vayan trabajándose y luego poder traerlo nuevamente a Concejo para hacer un ampliación final.

**Alcalde:** ¿La comisión de Desarrollo Humano tiene alguna opinión al respecto?

**Regidora Teresa Crousillat Romero:** Si señor Alcalde tuvimos la reunión la comisión el otro día y acordamos al final eso, hacer la adenda por tres meses y también solucionar algunos problemitas que hay, algunos cambios que quieren hacer las señoras del comedor para ver si se pueden hacer o no, estudiarlo con calma y conversar con ellas y después a los tres meses hacer la adenda por el año que pedíamos.

**Alcalde:** Una consulta, esos cambios, esas recomendaciones supongo que del comedor no fueron formuladas antes de la confección de esta ampliación.

**Regidora Teresa Crousillat Romero:** No, el Regidor von der Heyde tuvo

una reunión con ellas, dice que ellas fueron a buscarlo y les pidieron que regresaran otra vez con los postres de la tarde que querían funcionar en la noche otra vez, que querían los desayunos pretendían también bajar los almuerzos para el personal nuestro a tres en lugar de 10 o 15, hay cosas que hay que conversarlas y arreglar, ver qué cosa conviene y en esos tres meses trataremos de solucionar todo.

**Alcalde:** Muchas gracias, en realidad nosotros hemos venido trabajando en una forma amplia con la cantidad de almuerzos que habían para los Bomberos básicamente y las facilidades que daba la municipalidad de ahí, pero si se necesita tiempo para acordar creo que no habría problema, la comisión ha enviado a alguna persona a coordinar con ellos, algún regidor alguien.

**Regidora Crousillat Romero:** Sí vamos a conversar con ellos ahora en el transcurso de esta semana, pero hay algo que quisiera aclarar, si se les quitó los horarios de los lunch, de los postres fue porque habían problemas entre ellas, la discusión entre ellas la razón principal era esa, porque es un grupo que trabaja hace sus postres y ganan y los que no van se quejan de eso, de por qué no rotan, porque no son todas, realmente existen dos grupos entre las madres, entonces vamos a tratar de ver cómo podemos solucionar.

**Alcalde:** Gracias, Regidora Viviana Meza Tiene la palabra.

**Regidora Viviana Meza Gutiérrez:** Sobre el punto señor Alcalde, el día de la comisión se llevó el único punto de agenda que era ver el tema de la adenda, pero estando en la comisión se comentó sobre algunos puntos que simplemente fueron comentarios, como no era un tema que estuviera sustentado ni estuviera documentado, no hemos podido tratar el tema porque no era materia de la comisión y porque no estaba documentado, entonces se quedó que solo íbamos esta situación presentada que era la adenda para que luego la comisión evaluara los otros temas que la Gerencia de Desarrollo Humano comentó en esta comisión, entonces para no especular es que se quedó en solo aprobar esta adenda.

**Alcalde:** La adenda que se apruebe ahora está en las mismas condiciones, amplía solamente la fecha.

**Regidora Viviana Meza Gutiérrez:** Correcto señor Alcalde, lo único que hace es extenderles el tiempo porque casualmente en la comisión surgieron los “comentarios”, entonces como no estaba documentado simple y llanamente eran comentarios, mal hacíamos en mezclar dos temas que podían llevarnos a un confusión.

**Alcalde:** Muchas gracias. El Regidor von der Heyde tiene la palabra.



**Regidor Alberto von der Heyde Biosca:** Señor Alcalde, hice algunos comentarios porque me reuní con un grupo bastante importante del comité, pero el pedido que ellas hacen son de la parte que yo no me reuní, o sea eso de que he hablado que se reduzcan los almuerzos, eso no es cierto, lo quiero dejar bien claro, al contrario lo que busco es que se aumenten los beneficiarios porque siempre lo he dicho, es un comedor que si lo alquiláramos no dejaría de pagar S/4,500 o S/5,000 Soles mensuales en San Borja, y tenemos que buscar el costo beneficio, lógico a ellas no les da de repente con los menús que hoy entregan que son 150-180, entonces la posibilidad que se haga una asociación que pueda contar con el RUC, ellas cobran, no tienen RUC, que estamos haciendo, ellas deben contar con un RUC y deben dar su boleta en último caso, y que los postres y que si fueran los desayunos o lo ellas puedan hacer durante un horario sea controlado como una venta en un restaurante y que nos puedan dar no 10 ni 15, 30 menús a los Bomberos y a los que necesiten realmente en el distrito, porque vuelvo a repetir, ese comedor tranquilamente pagaría S/4,000 o S/5,000 Soles, tenemos que sacar el punto de equilibrio y más aún las madres de ese comedor tienen muchos años y sabemos que ya no están en la extrema pobreza, entonces que sigan trabajando no hay ningún problema, pero que también se beneficie, para dar una infraestructura municipal lo vuelvo a repetir y bien claro lo dice la ley tiene que haber un beneficio social, entonces nunca hablé de bajar un menú, eso no es correcto, gracias.

**Alcalde:** Gracias también. Regidor Fernando Lozano, adelante por favor.

**Regidor Fernando Lozano Calle:** Gracias señor Alcalde, realmente creo que el Regidor von der Heyde ha sintetizado lo que yo mismo iba a decir, llegamos todos un acuerdo todos en la comisión quería comentarlo simplemente como he pedido la palabra, pero ya lo ha dicho bien el Regidor von der Heyde, de tratar de buscar u optimizar la cosa que está por inercia funcionando, en el sentido que nadie lo está viendo esto sino que realmente esto se puede mejorar mucho, por eso consideramos realmente reducir el tiempo en el cual se estaba prorrogando este convenio para poder dar todo el estudio necesario para que todas las partes estén conformes, porque realmente la extrema pobreza o gente necesitada tratar de optimizar que esas personas sean las que tengan más acceso a ellos con muchísimo más oferta, con más servicios diarios o con más cosas que se puedan beneficiar realmente quienes verdaderamente lo necesitan, esa era la idea realmente señor Alcalde.

**Alcalde:** Muchas gracias, vamos a someter a votación el convenio como está propuesto solamente por tres meses más, los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo por favor, aprobado por unanimidad (A.C. No. 020-2018-MSB-C).

**Secretaria General:** Por pedido de la Regidora Viviana Meza se pone a

consideración al Pleno del Concejo Municipal, aprobar el convenio de colaboración con la Empresa Ediciones Altazor SRL.

**Alcalde:** Algún comentario señores regidores, tenemos entendido que esto ha sido debatido también en los trabajos previos de la Sala de Regidores, si hay algún comentario el Regidor von der Heyde tiene la palabra.

**Regidor Alberto von der Heyde Biosca:** Señor Alcalde esta feria va a estar ubicada en Carpaccio en medio de la pista, en la parte donde se ha hecho una intervención muy bonita de parte de los inversionistas Urbanova e Inversiones San Borja y hay un convenio con ellos, si es cierto el convenio es 121221 que ellos nos deben comunicar los eventos que se puedan hacer y autorizarlo a la municipalidad, por un tema de elegancia y que ellos sepan porque los restaurantes que están hoy ahí en ese sitio están en este momento con la marcha blanca que es la prueba de comida donde no están cobrando, entonces se les pueda comunicar a Urbanova de que se va a dar esta feria para que ellos puedan comunicar a sus inquilinos, a sus administrados y que todos después puedan beneficiarse y puedan dar el servicio que merece esta feria, le pedimos eso al Gerente Municipal que simplemente por un tema de caballerosidad de parte de la municipalidad hacia ellos para que después exista la reciprocidad de parte de ellos, gracias.

**Alcalde:** Gracias también, tenemos entendido que esa coordinación se ha hecho que la gente de toda la zona conoce perfectamente el tema, la Regidora Viviana Meza puede dar información al respecto.

**Regidora Viviana Meza Gutiérrez:** Si señor Alcalde el día de la comisión efectivamente el Regidor von der Heyde hizo esta precisión y el Gerente Municipal se comprometió a que se le enviaría un oficio a la empresa para que vea que hay una consideración de parte de la municipalidad para hacerlo de forma escrita, dado que la encargada del programa de la Biblioteca ha hecho las coordinaciones en forma verbal, el Regidor von der Heyde precisó para que la municipalidad cursara un documento y así se tuviera un trato cordial y amable con la empresa con la cual tenemos un convenio para que todos estuviéramos en la misma línea.

**Alcalde:** Sí claro, en relación que tenemos y mantenemos de manera óptima, no solamente donde el proceso es planeamiento sino donde el proceso de construcción, yo mismo he conversado con ellos respecto de esta actividad y también con la feria del libro, por eso que me extrañaba, si hay que formalizarlo me parece perfectamente correcto. Regidor Fernando Lozano, adelante.

**Regidor Fernando Lozano Calle:** Gracias señor Alcalde, si al respecto del tema que está tratando, felicito verdaderamente que las cosas hayan

quedado muy bonitas en la zona de La Rambla, o sea ahí hay un nuevo punto para Lima Metropolitana porque eso se está convirtiendo en un nuevo punto realmente interesante, tan interesante que he observado en los últimos días, permítame esto, no estamos en la sección informes, pero viene un poco al caso, estamos hablando el tema de los libros, los libros me parece fantástico que ahí se pueda poner que avise oportunamente como tiene que hacerse, pero he observado en estos días bastantes músicos ambulantes en la zona, músicos que van como en la Av. Larco a tocar y mi comentario no significa que esté en contra de eso, me pareció encantador totalmente, lo que pasa es que hay que prestarle atención desde el primer momento a esas cosas que suceden, me pareció encantador porque había un cuarteto de unos chicos que tocaban lindo y al otro lado habían otros que tocaban hermoso, unos estaban con el violín y otros con una orquesta con una música muy agradable, pero si se nos va eso de las manos y eso desde ahora hay que ponerle un poco de atención pueden empezar a venir a lo mejor música no tal deseables y de alguna forma altisonantes para lo que es el buen nivel de funcionamiento que los Sanborjinos queremos, simplemente como una acotación para que se vaya teniendo en cuenta el tema.

**Alcalde:** Muchas gracias, quizás se llevaron del ejemplo del primer concierto que hicimos nosotros hace buen tiempo con la Orquesta Sinfónica Juvenil, muchas gracias. Vamos a someter a votación, los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo por favor, aprobado por unanimidad (A.C. No. 019-2018-MSB-C).

Habiéndose concluido con los puntos de agenda, se consulta al Pleno la dispensa del trámite de aprobación de actas para ejecutar los acuerdos adoptados, los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano, aprobado por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 17:20 p.m.